

Rfcia.AR.V

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Practicada la Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del año 2016 de esta Corporación y visto el preceptivo informe emitido por la Intervención de Fondos, en uso de las facultades que me otorga el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo,

VENGO EN DISPONER:

1.- La aprobación de la **Liquidación del Presupuesto de esta Corporación**, correspondiente al **ejercicio de 2016**, que arroja el siguiente

RESULTADO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO 2016

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes.....	38.009.017,36	33.283.898,25		4.725.119,11
b) Operaciones de Capital.....	1.835.455,47	3.314.052,16		-1.478.596,69
1. Total Operaciones no financieras (a+b)	39.844.472,83	36.597.950,41		3.246.522,42
c) Activos Financieros.....	107.428,12	107.428,00		0,12
d) Pasivos Financieros.....	328.268,49	2.129.075,71		-1.800.807,22
2. Total Operaciones financieras (c+d)	435.696,61	2.236.503,71		-1.800.807,10
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I= 1 +2)	40.280.169,44	38.834.454,12		1.445.715,32
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			1.673.420,28	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			2.327.077,19	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5).....			-653.656,91	-653.656,91
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				792.058,41

Código seguro de verificación (CSV):

1A45 ED0B 08D4 B932 3688



1A45ED0B08D4B9323688

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 10/3/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 13/3/2017

Num. Resolución:
2017/00002451

Insertado el:
13-03-2017

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

PRESUPUESTO 2016

COMPONENTES		
1. (+) Fondos Líquidos		2.309.343,35
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		18.603.667,27
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.202.331,41	
- (+) De Presupuestos Cerrados	13.845.393,78	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	1.555.942,08	
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		8.093.399,81
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.003.996,11	
- (+) De Presupuestos Cerrados	578.685,29	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	4.510.718,41	
4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		33.084,18
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	93.448,64	
- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	126.532,82	
I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4).....		12.852.694,99
II. Saldos de Dudoso Cobro.....		9.290.045,51
III. Exceso de Financiación Afectada.....		3.402.308,85
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III).....		160.340,63

2.- De esta Resolución se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

EL ALCALDE,

(Fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

1A45 ED0B 08D4 B932 3688



1A45ED0B08D4B9323688

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 10/3/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 13/3/2017

Num. Resolución:
2017/00002451

Insertado el:
13-03-2017